

TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA


SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2013.

CONFORME A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 116, FRACCIÓN IV, INCISO "C", DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 22, PÁRRAFOS QUINCE Y DIECISEIS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SONORA, 317, FRACCIÓN I, 320, FRACCIÓN VIII, 344, ÚLTIMO PÁRRAFO, 361, SEGUNDO PÁRRAFO, DEL CÓDIGO ELECTORAL PARA EL ESTADO DE SONORA, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE, **A LAS DOCE HORAS DEL DÍA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE CELEBRARÁ SESIÓN PÚBLICA**, EN EL SALON DE PLENOS DE ESTE TRIBUNAL, PARA EL ESTUDIO Y RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN QUE MOTIVARON LA INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES QUE A CONTINUACIÓN SE PRECISAN:

EXPEDIENTE	RECURRENTE	AUTORIDAD RESPONSABLE
RA-PP-15/2013	Partido Revolucionario Institucional.	Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora.
RA-SP-16/2013 y acumulado RA-TP-17/2013	Rossana Cobo García. Partido Revolucionario Institucional	Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora.

Hermosillo, Sonora, a 12 de noviembre de 2013

ATENTAMENTE


LIC. SONIA QUINTANA TINOCO.
SECRETARIA GENERAL



TRIBUNAL ESTATAL
ELECTORAL
DE SONORA.